concurso

Festival de Artes Electrónicas y Video Transitio MX 04 Afecciones Colaterales

Ciudad de México http://transitiomx.net

TRANSITIO_MX

Testival de artes
electrónicas y video

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través del Centro Multimedia del Centro Nacional de las Artes, convoca a los creadores relacionados con la producción artística y medios tecnológicos a participar en el **Cuarto Concurso de Artes Electrónicas y Video Transitio_MX.**

concurso

Festival de Artes Electrónicas y Video Transitio_MX 04 **Afecciones Colaterales**

Ciudad de México http://transitiomx.net

El Festival de Artes Electrónicas y Video, Transitio_MX es la plataforma más relevante en México para la expresión y análisis de las prácticas contemporáneas de creación artística con medios tecnológicos y de cultura digital.

El tema de la presente edición **Afecciones Colaterales**, alude al impacto que genera el uso contemporáneo de las tecnologías en el ámbito estético, lo cual intenta producir afecciones de muy diversos tipos que pueden englobarse en cinco temáticas: afección primera, paradigmas hostiles; afección segunda, agenciamiento, negociación y dilución; afección tercera, software, hardware, condición de posibilidades; afección cuarta, educación, norma demanda, comunidades del saber y por último afección quinta, interdisciplina. El reto en esta edición es generar una directriz para la construcción de una cultura crítica sobre la tecnología útil y el arte digital.

Este evento tiene como principal objetivo apoyar, reconocer y difundir la producción e investigación actual en torno a los medios artístico–tecnológicos, a través de una muestra, un concurso, un simposio y talleres.

La inscripción deberá realizarse en línea en la dirección:

http://transitiomx.net/concurso

Las propuestas se recibirán hasta el 8 de julio de 2011 a las 15:00 horas.

Las circunstancias no previstas en esta Convocatoria serán resueltas por el Consejo de Planeación y Evaluación para el Encuentro de Artes Electrónicas y Video.

Premios

En la presente edición, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través del Centro Multimedia del Centro Nacional de las Artes, abre la convocatoria para los siguientes premios:

Premio Transitio_MX

Podrán participar todos los artistas mexicanos y extranjeros, grupos y asociaciones activos en la producción artística con medios tecnológicos y digitales así como producciones híbridas generadas por el cruce entre arte, ciencia, tecnología y sociedad.

UN PRIMER LUGAR de \$120,000.00 (Ciento veinte mil pesos mexicanos 00/100 M. N.).

UN SEGUNDO LUGAR de \$80,000.00 (Ochenta mil pesos mexicanos 00/100 M. N.).

UN TERCER LUGAR de \$60,000.00 (Sesenta mil pesos mexicanos 00/100 M. N.).

LAS MENCIONES honoríficas que el Jurado considere.

Premio Transitio_MX para artistas jóvenes mexicanos

Se convoca a ciudadanos mexicanos, que residan en México o el extranjero, de entre 18 y 25 años cumplidos a la fecha de cierre de la presente convocatoria.

UN PREMIO de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos mexicanos 00/100 M. N.).

 ${\tt LAS\ MENCIONES\ honorificas\ que\ el\ Jurado\ considere}.$

La premiación se llevará a cabo en el marco del **Festival de Artes Electrónicas y Video Transitio_MX 04**, a celebrarse del 30 septiembre al 9 de octubre de 2011.

Bases generales de participación

- 1 Podrán participar todos los artistas mexicanos y extranjeros, grupos y asociaciones activos en la producción artística con medios tecnológicos y digitales así como producciones híbridas generadas por el cruce entre arte, ciencia, tecnología y sociedad tales como: arte interactivo, arte sonoro, arte generativo, arte en red, video experimental, artes performáticas o acciones y manifestaciones afines.
- 2 Es requisito indispensable que los participantes para el **Premio Transitio_MX** para artistas jóvenes, sean ciudadanos mexicanos, que residan en México o el extranjero, de entre 18 y 25 años cumplidos a la fecha de cierre de la presente convocatoria.
- 3 Sólo se podrá participar en un premio.
- 4 Se podrá participar hasta con dos obras por autor o colectivo y deberán postularse por separado; en caso de que algún miembro del colectivo presente propuestas como individuo, automáticamente se anularán ambos proyectos.
- 5 Las obras inscritas deberán haber sido concluidas entre 2009-2011 y estar en capacidad de funcionamiento y exhibición a la fecha del cierre de la convocatoria.
- **6** Es necesario que las obras participantes cumplan las siguientes características:

- a) Estar relacionadas con las artes electrónicas, ya sea de manera conceptual y/o técnica.
- b) Tener un carácter interdisciplinario y/o experimental.
- **7** El tema del Festival no es un criterio para la participación en esta convocatoria.
- **8** Los idiomas oficiales del concurso serán español e inglés. Las obras en otros idiomas deberán estar subtituladas o dobladas en cualquiera de estos mismos.
- **9** Las propuestas deberán ser inscritas por su autor. En caso de que haya sido realizada por un colectivo, éste deberá designar para efectos legales, un representante que pertenezca al mismo.
- 10 Si la obra es presentada por una Organización formalmente constituida como Sociedad Civil, deberá contar con la Clave Única de registro (CLUNI), en cumplimiento a lo establecido por la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil. Aplica para organizaciones constituidas en México.
- **11** No se aceptará ningún documento enviado por fax u otro medio electrónico.
- **12** No podrán participar las obras cuyos autores formen parte del Comité de

- Selección, y asimismo no podrán postularse los Servidores Públicos que tengan injerencia directa o indirecta en los términos establecidos en el Artículo 8, fracciones x, XIV y XXII de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, así como en los de cualquier otra legislación aplicable en la materia o del Jurado o de quienes sean parientes consanguíneos, o por afinidad hasta el segundo grado.
- **13** No podrán participar mandos medios o superiores de las Unidades Administrativas ni de las Entidades y Órganos Coordinados por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- 14 El proceso de inscripción será válido únicamente al cumplir con todos los Lineamientos y procedimiento de inscripción.
- 15 Las propuestas que incluyan documentación alterada o falsa serán eliminadas. Él o los responsables no podrán volver a participar en ninguna convocatoria del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- **16** Al presentar el **Formato de inscripción** firmado, los postulantes aceptan de conformidad las bases de participación y lineamientos de esta Convocatoria.

Afecciones Colaterales

Lineamientos y procedimiento de inscripción

- 1 La inscripción deberá realizarse en línea en la dirección: http://transitiomx.net/concurso y constará de las siguientes etapas:
 - a) Registrarse y leer cuidadosamente las Bases generales de participación y toda la información sobre la documentación que se solicita de acuerdo a la propuesta.
 - b) Llenar el Formato de inscripción.
 El sistema permitirá guardar la información y regresar al Formato de inscripción las veces que se requiera.
 - c) Si participas con dos obras deberás de indicarlo cuando inicies el llenado del Formato de inscripción, el sistema te dará la opción de inscribir las dos obras.
 - d) Al terminar de llenar el Formato
 de inscripción hacer el envío. El sistema
 automáticamente asignará el número
 de folio, enseguida imprimir y firmar el
 Formato de inscripción.
 - e) Entregar o enviar por correo o mensajería por cada obra dos juegos impresos en tamaño carta, sin engargolar; cada uno en un sobre tamaño carta tipo bolsa, así como una copia en formato digital, de toda la documentación requerida, a las instalaciones del Centro Multimedia.

- f) La inscripción será válida únicamente hasta cumplir todos los requisitos solicitados.
- 2 Las propuestas se recibirán en las instalaciones del Centro Multimedia a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 8 de julio de 2011 a las 15:00 horas.
- 3 En el caso de la documentación enviada mediante servicio de correo o mensajería deberá presentarse completa y tomar en cuenta que el envío tendrá que realizarse a más tardar el 8 de julio de 2011, y deberá contar con el matasellos correspondiente. El Festival no aceptará paquetes después de transcurridos 5 días hábiles a la fecha de cierre de la Convocatoria, aún contando con el matasellos de fecha 8 de julio de 2011.
- 4 En caso de envíos internacionales, se deberá señalar claramente como "Material cultural sin valor comercial". EL FESTIVAL NO CUBRIRÁ EL COSTO DE ENVÍO O IMPUESTOS ADUANALES.

Afecciones Colaterales

Procedimiento de selección

- 1 Las obras serán valoradas por un Comité de preselección, conformado por especialistas de reconocido prestigio, que revisará todas las obras inscritas y decidirá su pase a la segunda y última etapa.
- 2 Los autores o el representante legal de las obras preseleccionadas conceden la autorización al Centro Nacional de las Artes para presentar la obra en el marco del Festival, así como el permiso para el uso del material audiovisual de la obra, para difusión y divulgación del evento, conforme a lo señalado por la Ley Federal de Derechos de Autor. Los derechos de la misma permanecen en propiedad del autor.
- 3 Los participantes eximen a las instituciones convocantes de cualquier controversia en materia de derechos de autor que implique la obra en concurso.
- 4 Las obras preseleccionadas serán publicadas en periódicos de circulación nacional y en la página electrónica del Festival, http://transitiomx.net, el día 21 de agosto del 2011.
- 5 Las postulaciones que no cubran todos los requisitos que se establecen en esta Convocatoria, no serán sometidas al análisis y dictamen del Comité de preselección.
- 6 Los ganadores de los dos Premios y las Menciones honoríficas serán determinados por un Jurado internacional.

- 7 Los Premios y Menciones honoríficas serán dados a conocer y entregados en el marco del Festival de Artes Electrónicas y Video Transitio_MX 04.
- 8 En caso de que algún premio se declare desierto el Centro Nacional de las Artes se reserva el derecho de utilizar esos recursos para destinarlos a los programas del Centro Multimedia.
- **9** Las decisiones tomadas por el Comité de preselección y el Jurado serán inapelables.
- **10** La documentación de las obras preseleccionadas formaran parte del acervo del Centro Multimedia.
- 11 Los postulantes que no resulten seleccionados, contarán con un plazo de 60 días después de finalizado el Festival para recoger su propuesta. Se hará entrega únicamente a quien presente el Formato de inscripción o se acredite como el responsable de la propuesta, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas, en las instalaciones del Centro Multimedia. Al concluir este plazo, la documentación que no sea reclamada será destruida.

12 Las circunstancias no previstas en esta Convocatoria serán resueltas por el Consejo de Planeación y Evaluación para el Encuentro de Artes Electrónicas y Video.

Afecciones Colaterales

Documentación

Para obtener la información de las Bases generales de participación así como el Formato de inscripción consultar la página de Internet del Festival http://transitiomx.net o la página del Centro Multimedia http://cmm.cenart.gob.mx

Cierre de convocatoria 8 de julio de 2011 a las 15:00 horas.

Para mayores informes y entrega de propuestas dirigirse a:

Centro Nacional de las Artes Centro Multimedia Avenida Río Churubusco 79, Colonia Country Club, C. P. 04220, Coyoacán, México, D. F.

Atención: Ana Villa
Teléfono: (0155) 4155 0000 Ext. 1207
Correo electrónico:
concurso04@transitiomx.net

Horario: **10:00 a 15:00 horas**

Centro Nacional de las Artes Centro Multimedia Avenida Río Churubusco 79. Colonia Country Club, C. P. 04220, Coyoacán, México, D. F.

Atención: Ana Villa

Teléfono: (0155) 4155 0000 Ext. 1207

Correo electrónico:

concurso04@transitiomx.net

http://transitiomx.net http://cmm.cenart.gob.mx

Cierre 8 de julio de 2011

CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES

Río Churubusco 79 esq. Calz. de Tlalpan Col. Country Club. Informes al tel. 4155 0111

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.









